ACTA N° 356

DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 18 de noviembre de 2019, siendo las 14:30 horas, se da inicio a la 356 sesión del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, la que se realiza en dependencias de la Agencia de Calidad de la Educación.

Asisten a esta sesión los Consejeros Sres./as. Luz María Budge, (Presidenta), Paulina Araneda, Susana Claro y Rafael Carrasco. La consejera Alejandra Cortázar participa a través de Skype. También participa el Secretario Ejecutivo de la Agencia, Sr. Daniel Rodríguez, el Jefe de la División de Evaluación de Logros de Aprendizaje, Sr. Juan Bravo, la Jefa de la División de Administración General, Sra. Ana María Concha, el Jefe de la División de Información a la Comunidad Sr. Cristóbal Alarcón, el Jefe de la División de Evaluación y Orientación de Desempeño, Sr. Gino Cortez y la Jefa de la División de Estudios, Sra. Gabriela Cares.

Asiste a esta sesión, doña Marcela Urrutia González, abogada del Departamento Jurídico, en calidad de Secretaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación.

Temas:

I. **Varios**
II. **Educación Técnico Profesional**
III. **Plan de Evaluaciones 2021-2015**
IV. **Certificación de Procesos**
V. **Relación Simce-PISA**
VI. **Unidad de Educación Parvularia**
VII. **Acuerdos.**

I. Varios

1) El Secretario informa a los consejeros que informó a los alcaldes que la prueba Simce 4° Básico se aplicaría esta semana, señalando que, en general, tuvo una buena recepción de su parte, asimismo, informó a los directores de servicios locales. Los consejeros consultan respecto de la prueba Simce II Medio, manifestando su aprehensión sobre su aplicación, respondiendo el Secretario Ejecutivo que aún no se define ninguna fecha.

2) La Presidenta del Consejo presenta a la nueva Jefa de la División de Administración General, Sra. Ana María Concha, quien expone brevemente acerca de su experiencia profesional, particularmente en el sector público y cómo ha visualizado su quehacer dentro de la Agencia, en el tiempo que lleva. La Presidenta indica que al Consejo le parece relevante revisar la planificación estratégica de la Agencia, mientras que la consejera Paulina Araneda plantea que se deben modernizar las compras y ampliar las bases a potenciales oferentes, por ej proveedores internacionales.

II. Educación Técnico-Profesional

El Jefe de la División de Evaluación de Logros de Aprendizaje señala que se está trabajando en cuanto a Educación Técnico Profesional en un marco de referencia respecto del proveedor que es la U. de

La Frontera. Tb se está trabajando con un referente externo (ETS) para su asesoría en cuanto a especificaciones de instrumentos y revisión de cuestionarios. En cuanto a apoyo tecnológico para hacer evaluación digital, el Jefe de DELA indica que están contactando con una solución tecnológica que está en el mercado, respecto de la cual la Jefa de la División de Estudios señala que se trata de una empresa con la que se ha trabajado en estudios. Los próximos pasos serán el marco de referencia que se enviará a los consejeros en diciembre y pilotaje durante primer semestre del 2020. La consejera Paulina Araneda sugiere que el Consejo tenga una reunión con el Consejo de Formación Técnica durante la primera semana de enero de 2020, con lo cual el resto de los consejeros concuerda.

III. Plan de Evaluaciones 2021-2025

Al respecto, el Jefe de DELA señala que se está en proceso de revisar sus fundamentos conceptuales. Señala que se revisó el plan anterior y se ha conversado con expertos. El Consejo solicita se entreguen los puntos de vista recogidos en estas conversaciones en forma de una minuta. La Presidenta indica que el plan debe estar en coherencia con algo que diga relación con la política pública, por ej formación ciudadana. Los consejeros conversan sobre la importancia de que estén presentes en la elaboración del plan las voces de diferentes sectores y estiman que se importante una reflexión especialmente en el contexto país

El nuevo plan recogerá resultados de plan anterior, más nuevas propuestas. El plan se debe entregar en marzo al Mineduc. La consejera Paulina Araneda señala que el plan debiera considerar lo que se quiere a futuro.

IV. Certificación de Procesos

El Jefe de DELA informa que se está trabajando en las bases de licitación para evaluación externa o certificación de procesos (estándares APA). Estima que los términos de referencia podrían estar listos en marzo de 2020 para que el servicio se inicie el segundo semestre del año. Los consejeros solicitan conocer un estado de avance de lo que se tiene. El Jefe de DELA informa que durante la primera quincena de enero presentará el estado de avance. El consejero Rafael Carrasco señala que es importante que este proceso se considere más un proceso de aseguramiento de calidad permanente que una certificación en un solo momento de tiempo. Por lo tanto, es clave que se establezcan los estándares y procedimientos de aseguramiento de la calidad que se han estado conversando. Señala que todavía está pendiente la presentación de avances en el proceso de alineamiento con los estándares APA.

V. Relación SIMCE-PISA

La Jefa de la División de Estudios señala que en el ciclo anterior ya se vieron correlaciones a nivel individual que son estables en el tiempo. Indica que se trata de instrumentos distintos y PISA, a diferencia del Simce, es en computador. Manifiesta que se generaron distintos estudios, uno con Pelusa Orellana y se concluyó que no había problemas con los constructos. El consejero Rafael Carrasco solicita aclaración sobre el alcance del estudio de Pelusa Orellana ya que estima que hay limitaciones del estudio que no están siendo consideradas. Los consejeros solicitan a la Jefa de DIEST que les envíe una presentación de este tema que dé respuesta a las consultas entregadas por los consejeros Rafael Carrasco y Susana Claro en julio del presente año al Secretario Ejecutivo (S), Sr. Juan Bravo. La consejera Paulina Araneda plantea que esto es importante para la evaluación TP porque se trata de los mismos estudiantes y solicita una minuta breve con los temas conversados y en II Medio, ya que esa era la pregunta inicial.

VI. Unidad de Educación Parvularia

El Secretario Ejecutivo entrega minuta a los consejeros respecto a la creación de la Unidad de Educación Parvularia, dependiente de Secretaría Ejecutiva, con las funciones que cumpliría. La consejera Paulina Araneda pregunta si esta unidad se integrará a otras divisiones. El Secretario Ejecutivo indica que el Consejo puede volver a revisar la orgánica más adelante y ver si se mantiene como unidad o evolucionar hacia una división.

VII. Acuerdos

1. Realización de reunión con el Consejo de Formación Técnica en enero de 2020. Se enviará invitación.
2. Entrega por parte del Jefe de DELA del estado de avance de licitación de procesos de certificación en enero de 2020.
3. Entrega por parte de la Jefa DIEST de la presentación respecto a la relación SIMCE-PISA que dé respuesta a las consultas entregadas por los consejeros Rafael Carrasco y Susana Claro en julio de 2019 y clarificación respecto a los alcances y limitaciones del estudio de Pelusa Orellana (también respecto a las consultas entregadas por los consejeros).

Termina la sesión siendo las 17:30 hrs.

LUZ MARÍA BUDGE
Presidenta

PAULINA ARANEDA
Consejera

ALEJANDRA CORTÁZAR
Consejera

SUSANA CLARO
Consejera

RAFAEL CARRASCO
Consejero

REPUBLICA DE CHILE
Agencia de Calidad de la Educación
SECRETARIO EJECUTIVO

DANIEL RODRÍGUEZ
Secretario Ejecutivo

MARCELA URRUTIA
Secretaria